

JORNADA DE EXPERTOS: LA REFORMA LABORAL Y LAS POLÍTICAS DE EMPLEO

RESEÑA DE LA JORNADA

La reforma laboral recientemente aprobada no responde a la necesidad imperiosa en estos momentos de generar empleo estable y de calidad y acabar con el problema del paro que sufre el país. Bajo esa premisa planteada por el ponente, en la que todos los participantes estuvieron de acuerdo, se iniciaba un debate en el que se exponían las causas que han llevado a la situación económica y los principales aspectos de la Reforma Laboral que el Gobierno está llevando a cabo.

Partiendo de un contexto económico que nunca antes se había dado en la historia de España, donde la crisis del sistema bancario se combina con un volumen desaforado de deuda, tanto pública como privada, y con una tasa de desempleo altísima; en el que existe un proceso cada vez mayor de deslocalización de las empresas y donde el euro impide utilizar la política monetaria como herramienta para actuar contra la crisis, las medidas tomadas hasta el momento no abordan la realidad total del problema.

En palabras del ponente, entre las causas actuales del paro hay que destacar que los convenios hechos en época de bonanza no se modifican con las nuevas situaciones, por lo que no son igual de efectivos. Asimismo, uno de los grandes problemas radica en la mala calidad de las políticas colectivas de empleo. *“La reforma laboral sólo aborda parcialmente las principales causas de rigidez del mercado español (coste del despido y negociación colectiva). En paralelo al desarrollo de medidas de saneamiento bancario, hay que poner en marcha herramientas para luchar contra el desempleo porque la crisis económica puede ir remitiendo pero la crisis de empleo va a más”.*

Los participantes coincidieron en que no se trata de facilitar la salida del mercado de trabajo, sino todo lo contrario, implementar políticas que estimulen la economía y la generación de empleo, aspectos que no aborda la reforma laboral aprobada. Con una tasa de paro próximo a los cinco millones de personas, es necesario un cambio radical de la política económica del Gobierno que impulse el crecimiento económico y sitúe el objetivo de la generación de empleo de calidad en el centro de toda acción política, económica y social. Paralelamente resulta imprescindible abordar el problema y los efectos de las altísimas tasas de desempleo superiores al 20% en el conjunto nacional y superiores al 25% en varias Comunidades Autónomas.

La Reforma Laboral no produce que la estabilidad en el empleo aumente sino que además se reduce de forma sustancial al conjunto de los actuales trabajadores fijos, al facilitar el despido a costes más reducidos y subvencionándolos. No se trata de ponerle precio al despido, sino de tratar de que se contrate; no se puede pensar en la extinción de contratos, sino en la generación de los mismos.

Esta reforma no va a favorecer que se elimine el fraude generalizado en la contratación temporal, cuando mantiene un empleo precario y la temporalidad, de manera que apuesta principalmente por un modelo productivo basado en la rebaja de los costes laborales.

Otro de los temas que surgieron en el debate fue el referente a la empresa y el empresario. Actualmente no existen incentivos para que los empresarios acometan nuevos proyectos empresariales.

Otro aspecto del debate relacionado con esta situación fue el tema de la educación: sin un cambio profundo en nuestro sistema de educación y formativo será muy difícil mejorar el empleo.

Como conclusiones de la jornada, los asistentes coincidieron en la necesidad de buscar el consenso entre todos los actores implicados en la crisis actual. El modelo español de diálogo social está agotado, hay que cambiarlo. Es una realidad que el empleo es una urgencia nacional en España y que el paro es un lastre para la economía, por tanto, son necesarias buenas políticas de empleo que, hasta el momento, no han sido tratadas en ninguna reforma laboral.